

LOS DESAFÍOS DE PUEBLA

Cardenal Alfonso López Trujillo

Agradezco al Presidente del CELAM y a los Directivos del Consejo la amable invitación para esta celebración y para presentar el tema asignado, en unos minutos, aunque pasaré más tarde un texto más amplio.

Abordo el tema desde la condición en que me fue concedido vivirla durante aquellos días, como Secretario General de la Conferencia. Convocada esta III Conferencia General del Episcopado por el Papa Pablo VI, y preparada con esmero bajo sus sabias orientaciones, el inolvidable Pontífice fue llamado el 6 de Agosto de 1978 a la Casa del Padre después de un trabajo eclesial tan fiel y generoso, como pastor eximio. El Papa Juan Pablo I hizo la nueva convocación, inmediatamente tras su elección como Sucesor de Pedro y después de su muerte sorpresiva, correspondió al Papa Juan Pablo II, hacer la nueva convocación, confirmando los nombramientos de la Presidencia y del Secretario General. Tuvimos la inmensa alegría de ser presididos por el Santo Padre en la inauguración de la histórica Conferencia.

El 23 de Marzo de 1979, conmemoración de Santo Toribio de Mogrovejo, el Santo Padre aprobó el Documento de Puebla. Consignó por escrito que “la Iglesia de América Latina ha sido fortalecida en su vigorosa unidad, en su identidad propia”. Su expresiva aprobación se sintetiza en esta afirmación suya: “representa en verdad un gran paso adelante, en la misión esencial de la Iglesia, la de evangelizar”. Las orientaciones pastorales y doctrinales, con válidos criterios -había expresado el Santo Padre- constituyen “una orientación que ha de servir de luz y estímulo permanente para la evangelización en el presente y el futuro de América Latina”. Fue éste, precisamente, el tema designado para la Conferencia: “La Evangelización en el presente y en el futuro de América Latina”. El esfuerzo común que el documento representa recibió una votación unánime. Permitidme algunas consideraciones preliminares.

a) La Conferencia se proponía dar un nuevo impulso eclesial a partir de la Evangelización y concretamente bajo la inspiración de la Exhortación Apostólica *Evangelium nuntiandi*, que tanta influencia ha tenido. Es éste, sin duda, uno de los más importantes documentos después del Concilio Vaticano II. Podríamos decir que una *definida perspectiva de fe*, en el horizonte abierto y repleto de esperanzas de la Evangelización, fue la *opción fundamental* de este evento eclesial, bajo la responsabilidad de los Pastores de América Latina.

Participaron los obispos con la definida responsabilidad de Pastores, atentos al momento histórico, con un talante sellado por la fe. No dialogaron como expertos o políticos, aunque supieron servirse de su colaboración. La visión de los Pastores es profunda, objetiva, sin el riesgo de distorsiones. Ve más hondo quien más ama. Si la mirada está iluminada por la fe en la clave del secreto del hombre que es el Verbo Encarnado (GS 22), los Obispos, como los pescadores de Galilea (“*piscatores*”, se decía –me parece– en el Concilio de Éfeso), recogieron la viva experiencia de sus comunidades e hicieron frente a los diversos desafíos

con objetividad, apertura y con profundo amor a la Iglesia *de* Cristo, de Quien reciben el sentido de su misión, su autoridad. Los pastores, en dinámica simbiosis, con sus comunidades peregrinantes en América Latina, escucharon y reflexionaron en un “*sentire cum Ecclesia*” jerárquicamente constituida, conscientes de ser movidos por el impulso del viento impetuoso, el “*ruah*” del Espíritu Santo. La Iglesia sintió el pulso de la vida y confirmó que anunciar la Buena Nueva era una *respiración* insustituible que constituye la permanente vitalidad de la Iglesia. Esta ha de ser la clave de la lectura de sus válidas orientaciones.

b) En la mencionada perspectiva Evangelizadora, como opción fundamental, el marco *de carácter histórico* representa el campo privilegiado de las reflexiones y deliberaciones.

En primer lugar prima una perspectiva histórica del tiempo “en el presente y en el futuro de América Latina”. El tiempo es visto no como mera sucesión, sino como el tiempo providencial de Dios, como “*kairos*”. La comunidad de Cristo peregrina bajo la mirada de Dios, guiada por el Señor de la historia, por el Cristo Pascual, y avanza, dice San Agustín, “bajo las tribulaciones del mundo y las consolaciones de Dios” (*Ciudad de Dios*, Libro XVIII, Cap. 51). Ese *kairos* hace que se experimente su peregrinación como una llamada, como una vocación, en una aventura de la fe en la cual Dios está en medio de su Pueblo. No vuelve su mirada hacia el pasado, como si todo se hubiera agotado en el pretérito, sino que experimenta que el Resucitado va adelante, como el “precursor”; es el *Dux vitae*, que muerto en el madero de la cruz colma a la Iglesia con las energías del Resucitado.

Para referirme al celebre libro de Heinrich Schlier, *Die Zeit der Kirche* (“El tiempo de la Iglesia), “vivimos este espesor histórico, bajo el impulso del Espíritu, con la certidumbre y la certeza de la victoria del Señor, de su causa, en la profundidad y diversidad de la Pascua” (H. Schlier, *Il Tempo della Chiesa* Edizione Dehoniane Bologna, 1981).

El Señor porta la cruz delante de nosotros, como quien guía y conoce el camino, que a veces puede parecernos oscuro. Porque el tiempo transcurre bajo la mirada de Dios, quien en su providencia asegura que el comienzo del fin, el tiempo de la escatología, sea un proceso que en Dios comienza y en Él culmina. Se avanza en virtud de la victoria de Cristo, en la concepción del Apocalipsis. Desde la apertura del primer sello, sobre el caballo blanco, “el testimonio fiel y verdadero” (Ap 3,14 y 19,11) y “el Rey de los Reyes y el Señor de los Señores” (Ap 19,10), “salió victorioso para vencer todavía” (Ap 6,16). Dice Schlier, “la muerte obediente de Jesucristo en la cruz (...) es la victoria del Amor” (*Il Tempo della Chiesa*, p. 456). Y con esta victoria, “*Dux vitae, regnat vivus*”, el dragón es vencido, y con él su reino. Nace verdaderamente el nuevo reino que es el de Jesucristo, el *Basileus*, que no puede confundirse con un reino temporal, terrestre, según el sueño de las ideologías. La Evangelización como proclamación del Reino conlleva esta verdad. El tiempo se erosiona y emerge lo definitivo, la estabilidad de lo eterno en el Reino que Jesús anuncia e inaugura.

Así como la Palabra de Dios ha de ser leída, con fe, desde *la Resurrección* (como a la luz de Cristo transfigurado), desde el triunfo definitivo de Cristo; también así debe ser experimentada nuestra peregrinación eclesial para el Encuentro con el Señor que viene. No estamos empeñados en una aventura sin norte, sino en un caminar, no sin fatiga, por el recio estímulo de una promesa hecha realidad. Por eso en la Iglesia, como se siente en todas las

páginas del Documento y se percibió a lo largo de las deliberaciones, no hay lugar para el pesimismo, para el derrotismo, sino para un siempre nuevo amanecer en la esperanza. En tal sentido, “el futuro” no significa sólo el porvenir, sino que es *el futuro de Dios*, del cual el hombre, siendo en cierta medida el “arquitecto de su propio destino”, es consciente de que inserta su vocación en un futuro ya en cierta forma alcanzado, que en última instancia debemos reconocer que sólo al Señor pertenece.

c) La semblanza del presente histórico pone de manifiesto cambios evidentes en relación con la Conferencia de Medellín, y es también como un desarrollo o un fruto más maduro, en una América Latina una y múltiple, con diferentes grados de desarrollo, o de subdesarrollo, con la configuración de países inmensos y de otros muy pequeños. Con una historia común, pero con diversas acentuaciones de una *evangelización fundante*, con un proceso desigual de inmigraciones, y con sus peculiaridades incluso de carácter étnico y cultural. Eso sí, con una vocación común, y con un sello especial religioso de hondo fondo católico que estimula una, hasta ahora más bien esquiva, *integración latinoamericana*. Es un continente en el cual, respecto de la Conferencia de Medellín, va pasando la oleada de gobiernos militares y, dentro de la Iglesia, va creciendo la organización y el aporte de las Conferencias Episcopales, de su representación en el CELAM y el cual va progresando como organismo de servicio a la unidad, con sentido de profunda comunión eclesial con Roma y entre los episcopados.

Una visión histórica de la Evangelización, básicamente profunda, aunque a veces con un barniz superficial, explica la fisonomía propia de América Latina y de sus pueblos. Va avanzando una coordinación por regiones que permite un mayor encuentro y cercanía afectiva. Muchos encuentros y congresos, cursos, reflexiones compartidas precedieron a la Conferencia de Puebla. Esto hizo posible el interés que despertaron los Documento de “Consulta” y de “Trabajo”. Hubo el estudio de una serie de temas considerados como de especial interés y que merecían ser profundizados.

Nada, desde luego, sustituye a una nueva lectura del Documento y su relectura sería un provechoso homenaje a lo que frutos tan abundantes ha dado a nuestras Iglesias. Trataré brevemente de *algunos desafíos* que me parecen más significativos y que abrieron los caminos para los compromisos compartidos.

1) ALGUNOS DESAFÍOS

El paso del tiempo comporta el peligro de no ponderar debidamente los peligros, cuando estos han sido relativamente superados o cuando no se vivieron personalmente ciertos acontecimientos. Me doy cuenta de que en esta Asamblea son pocos, muy pocos, quienes vivieron el acontecimiento de la III Conferencia, hace cinco lustros. Como ha habido cambios históricos después de Puebla y posiblemente el mayor de ellos ha sido el colapso del colectivismo marxista (1989), aún con la persistencia de la ideología en China, aunque con una notable modificación económica, podría no apreciarse en forma debida el racimo de desafíos, constituidos por la invasión de las ideologías y la reflexión sobre una auténtica liberación que fue uno de los puntos de mayor envergadura. Después del desplome del marxismo, un coloso con pies de barro, bien se podía concluir lo endeble de sus presupuestos económicos, políticos, que tuvieron su causa en un *humanismo mutilado*, en una ideología que

se pensaba iba a ser “eterna”. Pero percibir las carencias del marxismo no era fácil, en un momento en que no pocos eran seducidos, era mucho más complicado. Desde luego el uso del análisis marxista era por muchos asumido con una visión menos crítica y se convertía en un horizonte de interpretación que pasaba por “científico”.

La Conferencia de Puebla no se limitó a la crítica de la ideología marxista. También dio válidos criterios, desde la Doctrina Social de la Iglesia, como la ideología de la Seguridad Nacional y sobre los retos inmensos del capitalismo férreo que ejercía (y ejerce) tan importante dominio también en la política.

Veamos sintéticamente algunos desafíos muy articulados entre sí.

2) POBRES Y POBREZA

Reconocido el hecho de *la pobreza*, sobre la cual había trabajado la Conferencia de Medellín, en una de sus conclusiones, se trataba de interpretar el fenómeno y de descubrir sus causas, su portada como también los criterios pastorales para su reflexión. Una cosa es mirar con realismo la pobreza y otra pensar que *los pobres* (no en una visión evangélica) fueran ante todo un resorte de la lucha de clases, un medio de la violencia reactiva. Era preciso hacer un serio examen, para el cual debía servir de instrumento fundamental la Doctrina Social de la Iglesia que estaba eclipsándose. Se la denunciaba, en efecto, como incapaz de desentrañar el hecho del subdesarrollo, con sus causas de injusticia y dominación seculares, y se la acusaba de ser una especie de instrumento dócil al capitalismo. Se la tildaba de “Tercerismo” no como cambio *del sistema*, por la revolución, sino cambio en el sistema, como prolongación del “status quo”. A esa conclusión se llegaba por el influjo de la ideología que en varios ámbitos predominaban por el camino de la “teoría de la dependencia”. Para llegar al texto que nos brindó Puebla ha sido preciso *rehacer la confianza en la Doctrina Social de la Iglesia*. De hecho, en América Latina, la Conferencia de Puebla reconoció la vigencia de la Doctrina Social de la Iglesia, y estimuló su estudio y desarrollo, que desprestigiaba sistemáticamente una cierta Teología de la liberación. No se pone en duda la compasión, una solidaridad con los pobres y una airada protesta contra la injusticia, ni la sinceridad de algunas posiciones. Sin embargo, no es objetivo afirmar que la causa de la justicia, el amor de los pobres, y el nuevo vigor de la Doctrina Social de la Iglesia (no obstante el empleo del análisis marxista) fue un logro de la Teología de la liberación.

El discernimiento sobre la liberación, en los números que van del 430-490, fue encomendado a Dom Hélder Cámara y al suscrito y, casi sin alteraciones fue acogido por la Asamblea. Básicamente recoge la inspiración de la *Evangelium nuntiandi*. Se buscó mirar, en todo lo positivo, una auténtica liberación, con el compromiso de los Pastores y de toda la Iglesia, subrayando la advertencia de no incurrir en la desfiguración ideológica. Se trata de un aporte *propio y específico, original*, pues de lo contrario “se prestaría a ser acaparado y manipulado por los sistemas ideológicos y los partidos políticos” (nº 483). El rechazo al uso de *medios no evangélicos* y concretamente a la violencia (nº 486) es una firme y autorizada interpretación de las conclusiones de Medellín; fue necesario que se ratificara, pues se había difundido una cierta apología de la violencia como reacción a la “injusticia institucionalizada”, sacando de su contexto la posición clásica del tiranicidio. Se daba pábulo a que las

revoluciones violentas fueran “parteras de la historia”. “No se acude a ninguna clase de violencia ni a la dialéctica de la lucha de clases, sino a la vigorosa energía y acción de los cristianos, que movidos por el Espíritu acuden a responder al clamor de millones y millones de Hermanos” (ibid.). Para la causa de la liberación se invoca “la fidelidad a la palabra de Dios, a la Tradición viva de la Iglesia y a su Magisterio” (nº 489).

La protesta contra la injusticia es amplia y evidente. Se advierten los estragos que produce “el uso totalitario del poder”, que es una forma de idolatría (nº 500). Se observa con dolor la presencia de muchos regímenes autoritarios y hasta opresivos en nuestro continente, y con ello se señalan no sólo los de índole “capitalista”, de los que “están sometidos a centros más poderosos” (nº 500). Se refieren los obispos a una “injusticia institucionalizada” que abarca al capitalismo liberal y al colectivismo marxista”. Ambos pueden engendrar la violencia institucionalizada.

Presenta como “objeto primario de la enseñanza social la dignidad personal del hombre, imagen de Dios y la tutela de sus derechos inalienables (nº 475), con una visión propia del hombre y de la humanidad, vale decir, con una definida antropología, “nacida del mensaje de la ética cristiana” (nº 472).

He observado que este desafío complejo al que me refiero, es abordado pastoralmente pero no en forma acrítica o con temor a enfrentar los aportes de las ciencias. Contamos con expertos venidos de diversas ciencias, competentes y autorizados. No se ignoraban las varias causas del subdesarrollo, las diversas teorías en boga, los diversos estudios. Pero no se les reconoció sino una ayuda y no una especie de instancia inapelable. Esto también concernía a una interpretación de los pobres y la pobreza. Se lamenta y denuncia su carencia de participación social y política (nº 1143); se escucha su clamor claro, creciente e impetuoso (nº 28, 87-90). Se denuncian proféticamente sus persecuciones y vejaciones (nº 1138), y la creación de tensiones y conflictos (nº 1139). La pobreza es el sello que marca a las grandes mayorías, en forma escandalosa y antievangélica (nº 1161 , 1129, 1135, etc.). Se invita a *conocer y denunciar* sus mecanismos generadores (1160, 1264), como producto de situaciones y estructuras económicas (nº 30).

Una particular interpretación del fenómeno de la pobreza es cambiante, cuando se va a indagar en sus causas. No es sólo la privación de bienes fundamentales para vivir y sobrevivir como tener acceso a la educación y a todo lo que permite una realización del hombre. Ya, en el momento de Puebla, se relacionaba la pobreza más que con la carencia de bienes, con la posibilidad o no de un *empleo seguro*, con un salario justo. El espectro del desempleo cundía como un abismo creciente que separa los países ricos y los pobres. El desempleo ha sido visto como causa próxima desencadenante de una grande inseguridad que afecta de tantos modos a las familias (sin que tengamos que aceptar el mito de la sobrepoblación propio del neomaltusianismo), ya presentado por el economista Galbraith, junto con su tesis positiva sobre las *migraciones*. Estados Unidos y varias partes de América Latina no se entenderían sin este fenómeno migratorio, en busca de *trabajo*, y que representa un fenómeno mundial, que remedia hoy el invierno demográfico, por ejemplo, de Europa. Los Obispos, en su preocupación pastoral y viviendo en sus comunidades el subdesarrollo, por así decirlo, en carne viva, no deben hipotecarse a las sucesivas, interesantes y varias veces parciales

tentativas de explicación de subdesarrollo. Hoy se propende a explicar la pobreza como relacionada a un problema de *libertad y de conocimiento*, que no abarca solamente la condición de analfabetismo, sino la inaccesibilidad al mundo de la informática, en franco progreso, que acelera el fenómeno de la globalización. Es, por ejemplo, la tesis del Prof. Amartya Sen, en su libro *Development as Freedom* (publicado en 1999; ver también su otro libro, *Poverty and Famines: An Essay on Entitlement and Deprivation*, 1984). Tampoco en Puebla se tuvo una particular atención sobre el impacto del fenómeno, principalmente en las familias, de acuerdo con las tesis posteriores de nuestro colaborador en el Pontificio Consejo para la Familia, el Prof. Gary S. Becker, Premio Nobel de economía, con su tesis de la familia como el “*capital humano*”, con el trabajo indispensable de la familia, especialmente de las madres.¹ Por eso no tener familia es la peor pobreza y tenerla representa ya un valor económico no despreciable. Esto es fundamental para desentrañar aspectos de la cuestión demográfica.

La pobreza y los pobres son enfocados en una perspectiva evangélica querida por el Señor. Se defiende una “*opción preferencial por los pobres*” (nº 382, 707, 733, 769, 1134, 1217), predilectos de Dios (nº 1143); opción preferencial, fundada en la opción esencial de fe y en una perspectiva evangelizadora, “*no exclusiva*” (nº 1165) ni “*excluyente*” (nº 1145), según la lectura que algunos habían hecho en forma indebida de las conclusiones de Medellín. Fue clave el Discurso Inaugural de Juan Pablo II, y que invitó a evitar tales posiciones y a rescatar la posición original (no tergiversada) de la anterior Conferencia General.

Como las aclaraciones y criterios necesarios aprobados en Puebla, y luego por el Santo Padre, son fundamentales, conviene que se conozca que el CELAM hizo un enorme esfuerzo, antes de Puebla, por llevar adelante un diálogo con los teólogos liberacionistas. Algunos de ellos formaban parte del Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral que como Secretario General del CELAM presidía e invité a varios teólogos a nuestros encuentros. “*Liberación=Diálogos en el CELAM*”, es un libro del CELAM, en el que se manifiesta un amplio y tenaz esfuerzo. Después celebramos un Encuentro a nivel Latinoamericano, “*Conflicto social y compromiso cristiano en América Latina*” (Lima, 1975), con participación de los más destacados liberacionistas de diversos momentos y oleadas. Gustavo Gutiérrez, considerado el pionero, más o menos, en una versión que ha venido moderándose, siempre nos acompañó y fueron cordiales y claros los esfuerzos compartidos de diálogo, desde la misma Conferencia de Medellín. Si no tuvieron participación en Puebla, aunque allí acudieron, se debió a criterios de selección de expertos que debían contar con la aprobación de los Episcopados, del CELAM y de Roma. Las publicaciones, sobre distintos temas, previas a Puebla, fueron valiosas y oportunos aportes fueron hechos por el mencionado Equipo de Reflexión.

Se ha hablado de la “batalla de Puebla”. No dejó de haber posiciones encontradas (aunque la tensión fue menor en el grupo de los Episcopados, como lo revela una aprobación, con un solo voto en blanco, luego *unánime*). Momentos de tensión y conflicto hubo en la

¹ Este punto importante lo desarrolló en su conferencia durante el *Simposio Internacional sobre la Familia y economía en el futuro de la sociedad*, organizado por el Pontificio Consejo para la Familia en el Vaticano el 7-9 de marzo de 1996. Fue publicada después en: Gary S. Becker, *Human Capital and Poverty*, in *Familia et Vita*, Vol. 1 (1996), Nº 2: 19-25.

etapa de preparación y algunos reflejos aún en el mismo plenario de la Conferencia. Es conocido cómo la unidad del CELAM ayudó a superar ciertas escaramuzas. Antes de que se publicara el Documento de Consulta (o Documento “verde”), corrió la noticia de que varios países habían rechazado tal Documento, entre otros Brasil, Panamá, etc. No se daban cabal cuenta de que el Cardenal Aloisio Lorscheider era quien lo presentaba y coincidía su tarea en el CELAM con la de Presidente de la Conferencia de los Obispos de Brasil. Lo mismo se aclaró por algunas conferencias que no habían formulado su parecer, simplemente porque el texto no había sido todavía publicado. Razón tiene Santa Teresa cuando recuerda que “la verdad padece, pero no perece”. ¿Cómo no agradecer el aporte a todo un grupo del CELAM, al mencionado Presidente, a varios que fueron providenciales protagonistas, a tantas comisiones antes y después en la Conferencia? El fruto fue el efecto de una siembra de los Episcopados y la captación y el tratamiento de los temas, con una esmerada dinámica de trabajo, que preservó la total libertad.

3) UNA FIDELIDAD EXIGENTE A LA IGLESIA

La Conferencia de Puebla, hecha la que hemos llamado opción fundamental, en una perspectiva de fe, de evangelización, hizo común algo central en el evento: el famoso “trípode”, el triple fundamento de la verdad que libera: la verdad sobre Jesucristo, la verdad sobre la Iglesia, y la verdad sobre el hombre. Quiero referirme a la verdad sobre la Iglesia y sus implicaciones, ya que sobre la primera, la verdad sobre Jesucristo, tratará el Sr. Arzobispo Mons. Estanislao Esteban Karlic, y sobre la dignidad humana, aspecto central de la verdad del hombre, versará el Cardenal Darío Castrillón Hoyos. Es evidente que en esta Conferencia tan eminentemente pastoral, hubo una seria fundamentación cristológica y eclesiológica, tan estrechamente ligadas.

La fidelidad a la Iglesia es parte esencial de una comunidad que ha sido iluminada por el Evangelio y lo ha recibido en forma coherente. La Evangelización exige la adhesión a la comunidad *de* Cristo, al Pueblo *de* Dios, con toda la fuerza del genitivo que no se podría alterar por caprichos subjetivos que cambiaron su naturaleza, hasta transformarla en una Iglesia del pueblo o popular, que daba ya signos de comenzar a plantearse.

El Santo Padre Juan Pablo II, en el Discurso Inaugural, con toda claridad había abocado los nuevos planteamientos. “En las aportaciones de numerosas Iglesias se advierte a veces un cierto malestar respecto de la interpretación misma de la naturaleza y misión de la Iglesia” (nº 1.8). Alude a la separación que algunos establecen entre Iglesia y Reino de Dios, con una visión secularista del Reino, de índole sociopolítica. Se oponen la Iglesia “institucional” u oficial calificada como alienante y la Iglesia popular que “nace del Pueblo” y se concreta en los pobres (nº 1.8). Así se perturba y desorienta la recepción de quienes reciben la fe. En varias partes aparece, en el Documento de Puebla, este desafío concreto. El tema se desarrolla en los números que van del 220-221. Como uno de los acuerdos había sido que la idea fuerza de “participación y comunión” animara el conjunto, adquirió aún más, si cabe decirlo, el compromiso de *comunión episcopal*. Naturalmente está a la base una unidad doctrinal, desde la cual se debe afrontar el conjunto de “los problemas que afectan la unidad de la Iglesia” (nº 244) para superar “la gravedad y el escándalo de las desuniones en la Iglesia” (nº 243).

Se hace referencia a las *Comunidades Eclesiales de Base*, de acuerdo con los criterios trazados en *Evangelium nuntiandi*. Ya el tema se había abordado en la Conferencia de Medellín. Fue el Cardenal Agnello Rossi su iniciador, con una semblanza evangelizadora. Después ha habido diversas modalidades, frecuentemente distantes de sus rasgos originales. Sintéticamente la Conferencia de Puebla, en la línea de lo expresado por el Santo Padre en Manaos, subrayó el distintivo de la *Eclesialidad*. No son simples *Comunidades de Base*, como si fuera lo preponderante el hecho sociológico. Buscan un acercamiento personal, sobre todo en las inmensas parroquias, de tamaño humano (pensando en las grandes urbes de América Latina), aunque después se desarrollaron sobre todo en medios rurales. Su característica es la evangelización, la catequesis y su distintivo, la nota de eclesialidad. Se lee en el Documento de Puebla: “La Iglesia, como pueblo histórico e institucional, representa la estructura más amplia, universal y definida dentro de la cual deben inscribirse vitalmente las Comunidades Eclesiales de Base, pero no correr el riesgo de degenerar hacia la anarquía organizativa por un lado y hacia el elitismo cerrado o sectario por otro” (nº 261). Se quiere dar “un dinamismo vital de las bases y en la fe compartida más espontáneamente en pequeñas comunidades” (ibid.). Como, tratando de la “Iglesia Popular”, recuerda sí que la Iglesia debe encarnarse en medios populares, pero con la respuesta de fe al Señor, ya que la Iglesia nace “desde arriba” (nº 263).

La pertenencia eclesial exige la obediencia sincera al Magisterio. Una dificultad no leve surge de los “*Magisterios Paralelos*”. Son las sectas las que tienden siempre a autoabastecerse, tanto en lo jurídico como en lo doctrinal, y es uno de los riesgos de las Comunidades Eclesiales de Base. Refiriéndose a los religiosos, cuya colaboración es vital, su sentido de comunión ha de ser característico. El Santo Padre, en el Discurso Inaugural, expresó: “En esta línea grava sobre todos ellos, en la comunidad eclesial, el deber de evitar Magisterios paralelos, eclesialmente inaceptables, y pastoralmente estériles” (nº II, 2).

CONCLUSIÓN

Celebrar a Puebla es renovar los compromisos asumidos, con sus criterios, con una verdadera comunión y participación.

Es volver a emprender con un entusiasmo evangelizador como el que experimentamos en la Conferencia, abriendo nuevos caminos, con una fe renovada, con nuevas energías, en fidelidad a nuestra Iglesia, para ser un signo de comunión capaz de iluminar nuestros pueblos. Cuando crece el número de católicos en el continente y su proporción se hace más grande en la Iglesia, crece también nuestra responsabilidad, de tal manera que, como expresaba Hans Urs von Balthasar, seamos lava que arde y no enfriada.

Así también daremos juntos la lucha por grandes causas a las que todos son invitados: la causa de una liberación integral del ser humano imagen de Dios, en cuyo rostro resplandece el fulgor de Cristo Resucitado. Las familias, la vida humana, los derechos fundamentales del hombre, en nombre de Cristo, nos deben congregar para experimentar un nuevo envío evangelizador.

Puebla, 14 de febrero de 2004